

Sesión N<sup>o</sup> 473  
 Celebrada el 4 de Setiembre de 1935

Presidió el señor Subercaseaux, asistieron los Directores señores, Aldunate, Matte, Müller, Phillips, Laavedra y Tatchy, el Gerente señor Meyerholz y el Secretario señor del Río. Asistieron también el Vice-Presidente señor Schmidt, el Abogado señor Alliende y el Asegador del Fauce ante las Instituciones de Fomento, señores Omega  
 Excusaron su inasistencia los Directores señores Aguirre, Fischer y Rossi.

Operaciones

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.  
 Se dió lectura a la minuta de operaciones efectuadas desde el 24 al 30 de Agosto, con los siguientes totales:  
 Rescuentos al Público \$ 76.340,60



Redesuentos a Bancos Accionistas	f 2.594.574.95
Préstamos	
a la Caja de Crédito Agrario; Ley N.º 5185	" 2,000,000. =
con garantía de Warrants, Ley N.º 5069	" 30,100. =
Operaciones de cambio;	
Período N.º 35, 26 al 31 de Agosto	
Ley N.º 5107	
Letras de exportación y de Seguro	
Decreto-Ley N.º 100	
	Compras Fcos. 380.90
	Compras US\$ 2,864.83
	Ventas " 32,077.45
	Compras Fcos. 14,369.19
	Compras US\$ 20,121.21
	Compras £ 1,602.13.7
	Ventas Fcos. 14,369.19
	Ventas US\$ 6,304.66
	Ventas £ 156.17.7
Decreto-Ley 646, a f 0.644 por franco	Compras Fcos. 1,358.84
	Ventas " 760,387.34
a f 1.288 por franco	Compras " 291,876.69
	Ventas " 2,950,080.75
	Ventas R.M. 541.120. =
Letras sf. Brasil	Compras £ 4,532.42
	Ventas " 3,902,814

Redesuentos Exportaciones autorizadas por la Comisión US\$ 27,370. =  
 Se dió cuenta de que las siguientes empresas bancarias del país, tenían pendientes al 30 de Agosto ppdo. los saldos de redesuentos que se indican a continuación:

Banco de Curicó	f 346,632. =
Banco Italiano	" 25,000. =
Banco de Osorno y La Unión	" 65,436. =
Banco Alemán Transatlántico	" 3,242,974.35
Banco Francés e Italiano para la A. del Sud	" 193,579.43
Banco Germánico de la A. del Sud	" 807,395.94
	<u>f 4,681,007.72</u>

Las empresas restantes no tenían saldos vigentes de redesuentos a la fecha indicada.

Partes de Rescuento	Rescuentos al Público	6%
	Redesuentos a Bancos Accionistas	4 1/2%
	Redesuentos al Instituto de Crédito Industrial	5%
	Préstamos de Emergencia a la Caja Nacional de Ahorro (Ley N.º 5621)	4 1/2%
	Redesuentos a la Caja Nacional de Ahorro (Ley N.º 5621)	5%



Operaciones garantidas con valores de fienda (Ley N.º 5069)	4 1/2%
Préstamos a la Caja de Previsión de Empleados Particulares (Decreto-Ley N.º 182)	4 1/2%
Operaciones con la Industria Salitrera (Leyes N.º 5185, 5307 y 5350) cuyos plazos no excedan de 90 días	3%
Operaciones con la Industria Salitrera (Leyes N.º 5185, 5307 y 5350) cuyos plazos sean mayores de 90 y menores de 180 días	4%
Operaciones con las Instituciones de Fomento (Ley N.º 5185)	3%
Operaciones con la Caja de Colonización Agrícola, hasta \$10.000.000.- (Ley N.º 5185)	2%
Préstamos a Instituciones Hipotecarias (Decreto-Ley N.º 466)	1%
Préstamos a la Junta de Exportación Agrícola (Ley N.º 5394)	3%
Préstamos a la Caja de Crédito Popular (Ley N.º 5398)	3%
Préstamos a Municipalidades y otras Reparticiones Gubernativas (Ley N.º 4993)	4 1/2%
Préstamos al Fisco (Ley N.º 5396)	2%
Préstamos al Fisco (Ley N.º 5331)	2%
Operaciones pendientes del Decreto-Ley N.º 127	2%

Directores

Alfredo Rossi. - A indicación del señor Laavedra el Directorio, por unanimidad, acordó nombrar al Director, señor Alfredo Rossi, en comisión ante la Agencia del Banco en Valparaíso, por el término de cuatro meses, esto es, hasta el 31 de Diciembre del año en curso, con el objeto de que atienda a las consultas que pueda formular el Agente sobre las operaciones que se presenten en dicha oficina.

Se acordó, también, asignar al señor Rossi una remuneración de \$100.- por cada día de consultas. - El total de estas remuneraciones no podrá exceder de \$1.500.- mensuales.

Finalmente, y conforme a lo dispuesto en el artículo 35 de los Estatutos del Banco, se acordó declarar justificadas las inasistencias de dicho señor Director a las sesiones que celebran el Directorio y el Comité Ejecutivo, mientras dure la comisión que se ha indicado.

Secretario del Banco

A indicación del señor Presidente el Directorio acordó facultar al Secretario del Banco, señor del Río, para ausentarse de la Oficina, más o menos, por el término de un mes, a partir del 13 del presente, a fin de que pueda realizar el viaje a la Argentina y al Brasil, que tiene proyectado. - El señor Subercaseaux expresó que el Banco aprovecharía la circunstancia de que el señor del Río va a llegar hasta Río de Janeiro, para confiarle una comisión ad-honorem ante el Banco do Brasil y el Consulado de Chile, señor Larenas, relacionada con el Convenio de Clearing existente entre ambas Instituciones.

Para reemplazar al señor del Río el Directorio designó Secretario Accidental al primer empleado de Secretaría, señor Augusto Chamorro.

Empleados

Fallecimiento del señor Jorge García Leco. - El Presidente señor



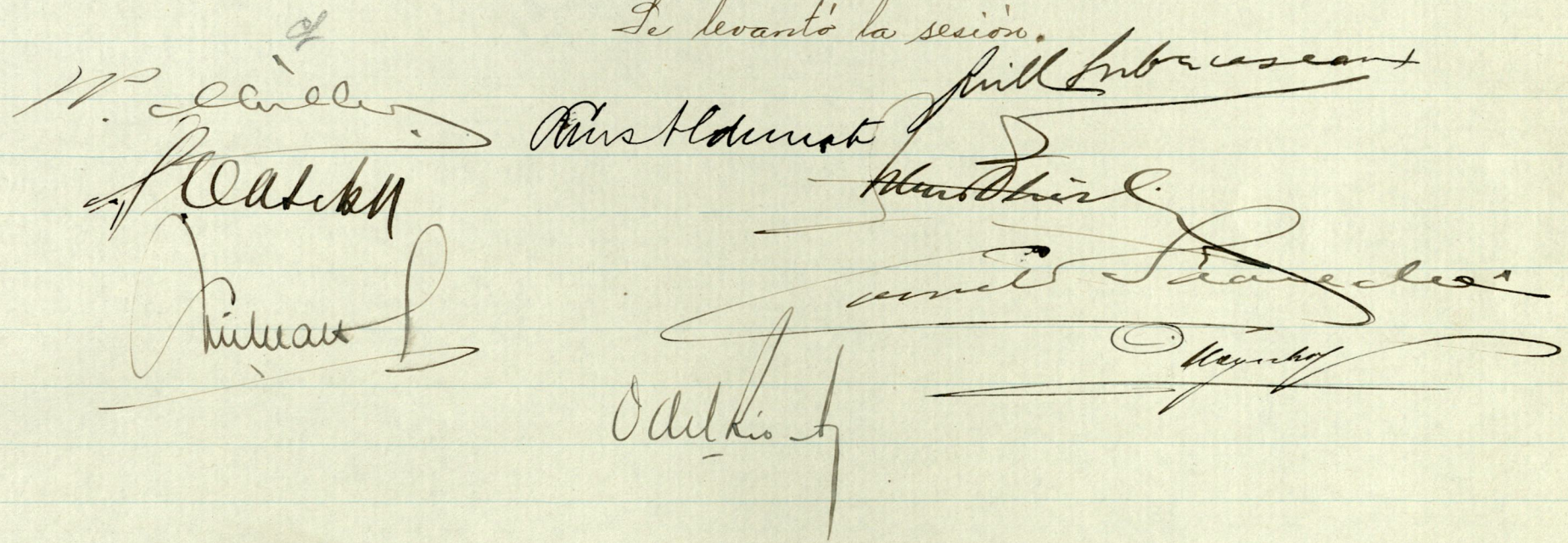
Subercaseant, dió cuenta al Directorio del sensible fallecimiento del empleado de la Oficina Central, señor Jorge García Luceo, que desempeñaba el cargo de jefe de la Sección Resúmenes, y expresó que tratándose de un funcionario que prestó muy eficientes servicios a la Institución, se procedía a cumplir el acuerdo tomado por el Directorio en Sesión N.º 460, celebrada el 5 de junio ppdo. entregando a su viuda, señora Carolina Rodríguez de García Luceo, la asignación que en dicho acuerdo se establece.

El Gerente, señor Meyerholz, agregó que, en efecto, el Gauco pierde con el desaparecimiento del señor García Luceo a un empleado ejemplar, de sólida preparación y elevadas condiciones de honorabilidad y competencia.

Al aprobar la determinación tomada por el señor Presidente, el Director señor Matte expresó que había tenido oportunidad de apreciar las condiciones personales del señor García que justificaron el alto cargo que desempeñaba en el Gauco, así como el acuerdo al que se ha referido el señor Subercaseant para entregar a su familia la asignación mencionada.

Los demás señores Directores ratificaron, también, lo obrado por el señor Presidente.

Se levantó la sesión.


 A collection of handwritten signatures in ink, arranged in two columns. The signatures are fluid and cursive, typical of the era. The names are not clearly legible but appear to include 'W. Matte', 'Subercaseant', 'Meyerholz', and others.